



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P. PARA LA CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN DE CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DEL CONTRATO EN EL EXPEDIENTE OC-2024-065, TRAMITADO CONFORME A LAS REGLAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO O SUMARIO, PARA EL SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE TÉCNICO PARA LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.

D.ª Yasodhara López García, Directora General de la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P.:

EXPONE

Que la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P, al objeto de la tramitación del PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO O SUMARIO (art. 159.60 LCSP), cuyo objeto es el *SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE TÉCNICO PARA LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.*

RESUELVE

De conformidad con lo establecido en los pliegos, y a los efectos de asistir al órgano de contratación en la licitación antes citada, designar a los componentes de la COMISIÓN DE CONTRATACIÓN que a continuación se relacionan:

- **Presidente:** Andrés de la Viuda Delgado, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica
- **Vocales:**
 - Sara Fernández Iglesias, directora del Departamento de Administración y Finanzas.
 - Luis Javier López López, jefe de la Unidad de Informática y Nuevas Tecnologías.
 - Ignacio Llavona Fernández, técnico de la Unidad de Compras.
- **Secretario:** David Fernández Girón, técnico de la Unidad de Asesoría Jurídica.

Igualmente, y con el fin de cumplir lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se designa **RESPONSABLE DEL CONTRATO** resultante de la licitación a D. Luis Javier López López, jefe de la Unidad de Informática y Nuevas Tecnologías de la Fundación.

En Cubillos del Sil, a 1 de agosto de 2024

Yasodhara López García
DIRECTORA GENERAL DE LA FUNDACIÓN